



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2026

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2026-00238452- -UNC-ME#FL Licencia Prof. Morchio

---

VISTO:

El formulario de solicitud de licencia presentado por la Profesora María José MORCHIO (Leg Univ. N°: 80.300).

Y CONSIDERANDO:

Que la RHCS-2023-1056-E-UNC-REC renueva la designación por concurso de la Prof. Morchio en el cargo de Profesora Adjunta D.S.E. en la asignatura Lengua Inglesa I -Sección Inglés-, a partir del 16 de marzo de 2021 y por el término de cinco años.

Que obra a orden 6 el acta de cierre de inscripción a Carrera Docente 2026.

Que la RHCD-2026-2-E-UNC-DEC#FL designa a la Prof. Morchio en un Cargo de Profesor Titular D.S.E. en la asignatura Lengua Inglesa I –Sección Inglés- desde el 1 de abril de 2026 hasta el 31 de marzo de 2027.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

Ad referendum del Honorable Consejo Directivo

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º- Conceder licencia sin goce de haberes en 1 (un) cargo de Profesor Adjunto D.S.E. (110) en la asignatura Lengua Inglesa I -Sección Inglés- a la Profesora María José MORCHIO (Leg. Univ. N°: 80.300) por el Art. 49°, Ap. II, inc. a) del Convenio Colectivo de Trabajo Para los Docentes de la Universidad Nacional de Córdoba desde el 1 de abril de 2026 hasta el 31 de marzo de 2027.

ARTÍCULO 2º- Comunicar y dar forma.

MEG

